



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:  
Gestionar los procesos de montaje de las instalaciones  
eléctricas en el entorno de edificios y con fines  
especiales**

**Código: ECP1180\_3**

**NIVEL: 3**



**Aprovisionamiento:** Proceso por el cual se consiguen los bienes o servicios necesarios para llevar a cabo una actividad.

**Contingencia:** Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

**Cronograma:** Representación gráfica de un conjunto de hechos en función del tiempo para elaborar calendarios de trabajo o actividades. Documento en el que se establece la duración de un proyecto, la fecha de inicio y final de cada tarea.

**Equipos de clase II:** Son aparatos con aislamiento, doble o reforzado, que evita el contacto con las partes en tensión y diseñado de forma que no requiere conexión a tierra.

**MTD:** (Memoria Técnica de Diseño). Documentación compuesta por impresos, según modelo determinado por el órgano competente de la comunidad autónoma, que proporcionan los principales datos y características de diseño de las instalaciones que no requieren proyecto.

**Normas CEI:** (Comisión Electrotécnica Internacional. En inglés, IEC). Documentos técnicos que ayudan a diseñadores y fabricantes a garantizar la seguridad, la fiabilidad y eficiencia de los dispositivos.

**Orden de trabajo:** Documento donde se detallan por escrito las instrucciones para realizar algún tipo de trabajo (instalación, mantenimiento, reparaciones, etc.).

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**REBT:** (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión). Conjunto de normas, artículos e instrucciones técnicas complementarias (ITC) que tiene por objeto establecer el marco de las condiciones técnicas y garantías de seguridad que deben reunir las instalaciones eléctricas que operan en baja tensión.

**Replantear:** Contrastar in situ la situación real del lugar de la instalación con respecto a lo proyectado. En el replanteo se obtienen in situ los datos necesarios para realizar el diseño final y, en detalle, de la instalación verificando ubicaciones de cuadros y registros, paredes, suelos o techos: material y medidas, trazados del cableado para conectar los elementos. Con los datos, se modificaría, en su caso, los croquis y planos realizados y se puede comenzar la parte detallada del diseño y/o la instalación.

**Resistencia de aislamiento:** Medida del aislamiento realizada entre dos conductores. Se realiza sin tensión y es obligatoria.

**Rigidez dieléctrica:** Tensión máxima que puede soportar un aislante sin perforarse. Se mide en voltios por metro, V/m.

**UNE:** (Una Norma Española). Pautas europeas técnicas aplicadas al marco español con el fin de adaptarse a los procesos y reglamentos oficiales para la fabricación, distribución y comercialización de productos o servicios. Creadas en



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

SECRETARÍA GENERAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
CUALIFICACIONES

los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (AENOR).